

INFORMACIÓN DEL PROCESO	MUNICIPIO DE PALMIRA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. MP-SDI-SASI-CV-036-2021 OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR, ASFALTO Y BASE DE IMPRIMACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO POR MEDIO DE BACHEO Y PARCHEO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	
	PRESUPUESTO OFICIAL (\$) :	\$ 661.687.660,00
	PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV) :	1.513,71
	FECHA DE CIERRE PROCESO	3/8/2021

OFERENTE	1
INFORMACIÓN DEL OFERENTE	ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA INES PABON MOSQUERA
NIT	800.205.166-7
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURIDICA	NO HABILITADA

OFERENTE	2
INFORMACIÓN DEL OFERENTE	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	EDUARD MOSQUERA VALLEJO
NIT	900.204498-5
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURIDICA	NO HABILITADA

OFERENTE	3
INFORMACIÓN DEL OFERENTE	Agregados y Mezclas Cachibí SAS
REPRESENTANTE LEGAL	Bernardo Fabio Nieva Marin
NIT	890.317.402-9
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURIDICA	NO HABILITADA



ÁNGELA MARÍA GONZÁLEZ TERÁN
Contratista SIRUV
5 de agosto de 2021



VICTORIA NARANJO DUQUE
Contratista SIRUV
5 de agosto de 2021

MUNICIPIO DE PALMIRA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. MP-SDI-SASI-CV-035-2021
OBJETO :COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

**EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE**

ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.

PROPUESTA No 1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN	ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el Anexo No.1	OK	La Carta de presentación de la oferta fue suscrita por: Representante Legal: CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. No. 31.953.797 De CALI	CUMPLE
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK		
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente de la oficina principal y de la sucursal o sede	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/07/2021 TÉRMINO DE DURACIÓN: Indefinido	CUMPLE
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. Acreditar la capacidad del Rep Legal.	OK	OBJETO SOCIAL: "...3. La producción, compra, venta, distribución comercialización, importación y exportación de materiales de construcción cualquiera que fuere su naturaleza o uso...."	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	RL: CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. No. 31.953.797 De CALI FACULTAD PARA CONTRATAR : "... Autorización para Contratar: El gerente en propiedad, o el respectivo suplente en su caso, no tendrán limitación en cuanto a cuantías, ni requerirán autorización de la asamblea general de accionistas para celebrar con miramiento a la cuantía toda clase de actos o contratos...."	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más.	OK		

APODERADO			
Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos de declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y además actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente. Las personas jurídicas con domicilio principal en Colombia, que pretendan surtir las etapas procesales de la presente subasta inversa a través de apoderado, deberán presentar poder facultando a la persona que actuará a su nombre. Sin embargo, no será necesario adjuntar poder, cuando el apoderado sea el representante legal suplente y se encuentre debidamente facultado para la contratación objeto del presente proceso. Si el representante legal suplente tiene alguna limitación, deberá aportarse el poder especificando las facultades otorgadas.	N/A		N/A

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			
Si el representante legal del proponente o de alguno de sus integrantes, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha del plazo para la presentación de las ofertas, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.	N/A		N/A

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)			
El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberán presentar con su propuesta el certificado actualizado del Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN, debidamente actualizado.	OK	Fecha generación documento: 13-07-2021 NIT 800205166-7	CUMPLE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte legal o visa, del representante de la persona jurídica o de cada uno de los de los integrantes del proponente plural, según sea el caso.	OK	RL: CLAUDIA INES PABON MOSQUERA C.C. No. 31.953.797 De CALI	CUMPLE
Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser hombre menor de 50 años, si la libreta fue expedida en vigencia de documento de identidad que no corresponde a la cédula de ciudadanía, deberá aportar copia de la libreta, con el fin de efectuar la respectiva verificación. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la copia del documento en cualquier momento.	N/A		

A) CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no se encuentren reportados en el Boletín de Responsables Fiscales generado por la Contraloría General de la República.	OK		CUMPLE
B) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan antecedentes disciplinarios que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
C) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan asuntos pendientes con las autoridades judiciales que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
D) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
Para los efectos del Código Nacional de Policía, la Entidad hará la verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional del representante legal. En caso de consorcios o uniones temporales se hará la verificación de cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran, donde deben aportar el documento de identificación por cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran o de la persona natural integrante y del representante de la unión temporal o del consorcio.	OK		CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, en donde manifieste el cumplimiento de sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012). Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de las ofertas, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	OK	Certificado suscrito por el revisor fiscal REVISOR FISCAL: JOSEFINA OROZCO ZAPATA C.C.: 31.261.509 de CALI T.P.: 26615-T	NO CUMPLE
Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 4 y presentar en el caso del Revisor Fiscal, la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional y el correspondiente certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente.	NO PRESENTA	El proponente no presentó el certificado de antecedentes de la tarjeta profesional del revisor fiscal	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA (Anexo 5)			
El proponente debe diligenciar el Anexo 5 donde se establece el compromiso de transparencia, comprometiéndose a actuar en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad, entre otros, abstenerse de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Alcaldía de Palmira, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa. En caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos y cada uno de los integrantes, deberán diligenciar este formato, en las condiciones establecidas en este pliego y el formato, presentándolo	OK		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).			
El RUP debe contener información financiera con corte al 31 de diciembre de 2020 y por ende, debe encontrarse renovado, vigente y en firme de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, al momento del cierre del presente proceso de selección	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/07/2021	CUMPLE
El proponente y/o cada uno de los integrantes del proponente plural deberá tener inscritos al menos dos de los códigos UNSPSC descritos previamente como codificación del	OK	FECHA DE RENOVACIÓN: 18/02/2021	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA No. 45-44-101127251 FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/07/2021	CUMPLE
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT. 891.380.007-3	OK		
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre del consorcio, identificando plenamente cada integrante, e identificarlos con los porcentajes de participación	N/A		
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial estimado	OK	VALOR ASEGURADO \$ 66,168,766.00	
Vigencia de la garantía: Por el término de duración de noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK	DESDE 28/07/2021 HASTA 10/11/2021	
El texto de la garantía deberá indicar el número del proceso, el año y el objeto del mismo.	OK		

EVALUACION JURIDICA	NO HABILITADO
---------------------	---------------

MUNICIPIO DE PALMIRA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. MP-SDI-SASI-CV-035-2021
OBJETO :COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE

ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

PROPUESTA No 2

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN		ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el Anexo No.1	OK	La Carta de presentación de la oferta fue suscrita por: Representante Legal: EDUARD MOSQUERA VALLEJO C.C. No. 16.786.046 De CALI	CUMPLE
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK		
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente de la oficina principal y de la sucursal o sede	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/07/2021	CUMPLE
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. Acreditar la capacidad del Rep Legal.	OK	TÉRMINO DE DURACIÓN: Indefinido OBJETO SOCIAL: "...venta de materiales y equipos para la construcción...."	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	RL: EDUARD MOSQUERA VALLEJO C.C. No. 16.786.046 de Cali	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más.	OK	FACULTAD PARA CONTRATAR : "... El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad..."	
APODERADO			
Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos de declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y además actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente. Las personas jurídicas con domicilio principal en Colombia, que pretendan surtir las etapas procesales de la presente subasta inversa a través de apoderado, deberán presentar poder facultando a la persona que actuará a su nombre. Sin embargo, no será necesario adjuntar poder, cuando el apoderado sea el representante legal suplente y se encuentre debidamente facultado para la contratación objeto del presente proceso. Si el representante legal suplente tiene alguna limitación, deberá aportarse el poder especificando las facultades otorgadas.	N/A		N/A
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			
Si el representante legal del proponente o de alguno de sus integrantes, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha del plazo para la presentación de las ofertas, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.	N/A		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)			
El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberán presentar con su propuesta el certificado actualizado del Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN, debidamente actualizado.	OK	Fecha generación documento: 15-03-2021 NIT 900204498-5	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte legal o visa, del representante de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural, según sea el caso.	NO PRESENTA	El proponente no presentó la cédula ni la libreta militar del representante legal, debe subsanar este requisito	NO CUMPLE
Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser menor de 50 años, si la libreta fue expedida en vigencia de documento de identidad que no corresponde a la cédula de ciudadanía, deberá aportar copia de la libreta, con el fin de efectuar la respectiva verificación. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la copia del documento en cualquier momento.	NO PRESENTA		
A) CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no se encuentren reportados en el Boletín de Responsables Fiscales generado por la Contraloría General de la República.	OK		CUMPLE

B) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan antecedentes disciplinarios que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
C) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan asuntos pendientes con las autoridades judiciales que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
D) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
Para los efectos del Código Nacional de Policía, la Entidad hará la verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional del representante legal. En caso de consorcios o uniones temporales se hará la verificación de cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran, donde deben aportar el documento de identificación por cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran o de la persona natural integrante y del representante de la unión temporal o del consorcio.	OK		CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, en donde manifieste el cumplimiento de sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012). Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de las ofertas, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	OK	Certificado suscrito por el revisor fiscal REVISOR FISCAL: Paola Andrea Delgado Mesias C.C.: 31.481.966 T.P.: 192582-T	NO CUMPLE
Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 4 y presentar en el caso del Revisor Fiscal, la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional y el correspondiente certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente.	NO PRESENTA	El proponente no presentó el certificado de antecedentes de la tarjeta profesional del revisor fiscal	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA (Anexo 4)			
El proponente debe diligenciar el Anexo 5 donde se establece el compromiso de transparencia, comprometiéndose a actuar en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad, entre otros, abstenerse de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Alcaldía de Palmira, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa. En caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos y cada uno de los integrantes, deberán diligenciar este formato, en las condiciones establecidas en este pliego y el formato, presentándolo con su propuesta.	OK		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).			
El RUP debe contener información financiera con corte al 31 de diciembre de 2020 y por ende, debe encontrarse renovado, vigente y en firme de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, al momento del cierre del presente proceso de selección	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/07/2021	CUMPLE
El proponente y/o cada uno de los integrantes del proponente plural deberá tener inscritos al menos dos de los códigos UNSPSC descritos previamente como codificación del presente proceso. (30121600, 30111800)	OK	FECHA DE RENOVACIÓN/INSCRIPCIÓN: 21/05/2021	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZA No. 45-44-101127273 FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/07/2021	CUMPLE
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT. 891.380.007-3	OK		
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre del consorcio, identificando plenamente cada integrante, e identificarlos con los porcentajes de participación	N/A		
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial estimado	OK	VALOR ASEGURADO \$ 66,168,766.00	
Vigencia de la garantía: Por el término de duración de noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK	DESDE 28/07/2021 HASTA 28/11/2021	
El texto de la garantía deberá indicar el número del proceso, el año y el objeto del mismo.	OK		

EVALUACION JURIDICA	NO HABILITADO
---------------------	---------------

MUNICIPIO DE PALMIRA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. MP-SDI-SASI-CV-035-2021
OBJETO :COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE

Agregados y Mezclas Cachibi SAS

PROPUESTA No 3

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN		Agregados y Mezclas Cachibi SAS	
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el Anexo No.1	OK	La Carta de presentación de la oferta fue suscrita por: Representante Legal: Bernardo Fabio Nieva Marin C.C. No. 76.329.868 De Popayán.	CUMPLE
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK		
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente de la oficina principal y de la sucursal o sede	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/07/2021 TÉRMINO DE DURACIÓN: Indefinido	CUMPLE
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. Acreditar la capacidad del Rep Legal.	OK	OBJETO SOCIAL: "...A) la exploración, explotación, beneficio y transformación de toda clase de recursos minerales. B) la explotación de toda clase de canteras. C) la producción y suministro de materiales para la construcción..." RL: Bernardo Fabio Nieva Marin C.C. No. 76.329.868 De Popayán.	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	FACULTAD PARA CONTRATAR : "...21. Autorizar a los Representantes Legales para la celebración de todo acto o contrato distinto de los hasta aquí mencionados, que corresponden al giro de los negocios de la Sociedad y que genere a cargo de la Sociedad obligaciones de hacer de ejecución instantánea, periódica, sucesiva o diferida, cuya cuantía exceda la suma equivalente en pesos colombianos a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes..."	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más.	OK		
APODERADO			
Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos de declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y además actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente. Las personas jurídicas con domicilio principal en Colombia, que pretendan surtir las etapas procesales de la presente subasta inversa a través de apoderado, deberán presentar poder facultando a la persona que actuará a su nombre. Sin embargo, no será necesario adjuntar poder, cuando el apoderado sea el representante legal suplente y se encuentre debidamente facultado para la contratación objeto del presente proceso. Si el representante legal suplente tiene alguna limitación, deberá aportarse el poder especificando las facultades otorgadas.	N/A		N/A
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			
Si el representante legal del proponente o de alguno de sus integrantes, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha del plazo para la presentación de las ofertas, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.	NO PRESENTA	Conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, se verificó que el representante legal requiere autorización para este proceso de selección, por lo cual el proponente debe subsanar este requisito "...21. Autorizar a los Representantes Legales para la celebración de todo acto o contrato distinto de los hasta aquí mencionados, que corresponden al giro de los negocios de la Sociedad y que genere a cargo de la Sociedad obligaciones de hacer de ejecución instantánea, periódica, sucesiva o diferida, cuya cuantía exceda la suma equivalente en pesos colombianos a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes..."	NO CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)			
El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberán presentar con su propuesta el certificado actualizado del Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN, debidamente actualizado.	OK	Fecha generación documento: 09-06-2021 NIT 890317402-9	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte legal o visa, del representante de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural, según sea el caso.	NO PRESENTA		

Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser hombre menor de 50 años, si la libreta fue expedida en vigencia de documento de identidad que no corresponde a la cédula de ciudadanía, deberá aportar copia de la libreta, con el fin de efectuar la respectiva verificación. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de solicitar la copia del documento en cualquier momento.	OK	El proponente no presentó la cédula del representante legal, debe subsanar este requisito	NO CUMPLE
A) CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no se encuentren reportados en el Boletín de Responsables Fiscales generado por la Contraloría General de la República.	OK		CUMPLE
B) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan antecedentes disciplinarios que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
C) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
La ALCALDÍA DE PALMIRA verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan asuntos pendientes con las autoridades judiciales que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.	OK		CUMPLE
D) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
Para los efectos del Código Nacional de Policía, la Entidad hará la verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional del representante legal. En caso de consorcios o uniones temporales se hará la verificación de cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran, donde deben aportar el documento de identificación por cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que los integran o de la persona natural integrante y del representante de la unión temporal o del consorcio.	OK		CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, en donde manifieste el cumplimiento de sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012). Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de las ofertas, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	OK	Certificado suscrito por el revisor fiscal	CUMPLE
Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 4 y presentar en el caso del Revisor Fiscal, la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su Tarjeta Profesional y el correspondiente certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente.	OK	REVISOR FISCAL: Stella Barrera Lopez C.C.: 29.813.792 de Sevilla T.P.: 44240-T COPNIA: F654BB46905817E2 del 16/06/2021	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA (Anexo 4)			
El proponente debe diligenciar el Anexo 5 donde se establece el compromiso de transparencia, comprometiéndose a actuar en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad, entre otros, abstenerse de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Alcaldía de Palmira, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa. En caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos y cada uno de los integrantes, deberán diligenciar este formato, en las condiciones establecidas en este pliego y el formato, presentándolo	OK		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).			
El RUP debe contener información financiera con corte al 31 de diciembre de 2020 y por ende, debe encontrarse renovado, vigente y en firme de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, al momento del cierre del presente proceso de selección	OK	FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/07/2021	CUMPLE
El proponente y/o cada uno de los integrantes del proponente plural deberá tener inscritos al menos dos de los códigos UNSPSC descritos previamente como codificación del presente proceso. (30121600, 30111800)	OK	FECHA DE RENOVACIÓN: 04/16/2021	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL PÓLIZA No. C-100038089 FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/08/2021	CUMPLE
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT. 891.380.007-3	OK		
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre del consorcio, identificando plenamente cada integrante, e identificarlos con los porcentajes de participación	N/A		
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial estimado	OK	VALOR ASEGURADO \$ 66,168,766.00	
Vigencia de la garantía: Por el término de duración de noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK	DESDE 03/08/2021 HASTA 13/11/2021	
El texto de la garantía deberá indicar el número del proceso, el año y el objeto del mismo.	OK		

EVALUACION JURIDICA	NO HABILITADO
---------------------	---------------